

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE IGUALDAD, EDUCACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COORDINACIÓN DE DISTRITOS

Respuesta escrita

En el Pleno Municipal celebrado el día 24 de enero de 2020 afirmó el Sr. Alcalde que esperaba que estuvieran funcionando de nuevo a 1 de febrero de 2020 los Centros Integrales de Atención a la Mujer, en un número de ocho centros, dos más de los que hasta ahora existían y con 33 trabajadoras en total.

Por ello, el Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno las siguientes

PREGUNTAS

- ¿A fecha de hoy, qué Centros de Atención Integral a la Mujer se encuentran en funcionamiento?
- ¿Qué número de trabajadoras y con qué categorías cada una de ellas se encuentran adscritas a cada uno de los Centros de Atención Integral a la Mujer?
- ¿Cuáles son los horarios de apertura de cada uno de dichos Centros?
- ¿Dónde está previsto que se ubique el nuevo Centro Integral de la Mujer del Distrito Norte?
- ¿Dónde está previsto que se ubique el nuevo Centro Integral de la Mujer del Distrito Cerro-Amate?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

| Código Seguro De Verificación: | gity0yRguFNdjq2/pzN40w== | Estado | Fecha y hora |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|
| Firmado Por | Eduardo Beltran Perez Garcia | Firmado | 06/02/2020 14:06:43 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/gity0yRguFNdjq2/pzN40w== | | |

